

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PUBLIALBRICIAS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a 16 de abril del 2020, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle República del Salvador N35-126 y Av. Portugal, se reúnen las siguientes personas: Ing. Mallury Gorozabel, Sra. Mery Gorozabel, y Srta. Karen Rviera.

Preside la Junta la Ingeniera Mallury Gorozabel en su calidad de Presidente de la Compañía; y, actúa como Secretaria la Señorita Karen Rivera, Gerente General de la misma.

El Presidente ordena a Secretaria forme la lista de asistentes y constante el quórum que se encuentra presente, el mismo que es como sigue:

- |                                    |              |
|------------------------------------|--------------|
| • PABLA MALLURY GOROZABEL SANCHEZ  | 204 acciones |
| • RIVERA GOROZABEL KAREN ESTEFANIA | 160 acciones |
| • MERY ELIZABETH GOROZABEL SANCHEZ | 36 acciones  |

La Secretaria manifiesta que se encuentra presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía; y, en consecuencia, de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías puede constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, lo cual es aceptado por unanimidad.

El Presidente declara instalada la Junta a las 10h00 y solicita se de lectura al Orden del Día, el mismo que es como sigue:

1. Conocer y resolver sobre el Informe presentado por el Gerente General de la compañía;
2. Conocer y resolver acerca del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico del año 2019;

Los accionistas aprueban por unanimidad instalarse en Junta General Ordinaria y Universal y tratar el Orden del Día, tomándose las siguientes resoluciones por unanimidad:

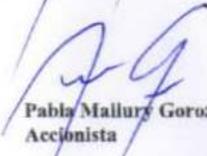
1. El Presidente pone en consideración de los Accionistas el informe presentado por el Gerente General de la compañía, el mismo que aprobado en todas sus partes con el voto salvado de la administración.
2. Acto seguido, se ordena la lectura del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio del ejercicio 2019, documentos estos que ya fueron puestos con anterioridad a consideración de los accionistas para su análisis. En tal virtud, dichos documentos son aprobados con el voto salvado de la administración.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta la Secretaria da lectura del Acta, la misma que es aprobada por los accionistas por unanimidad.

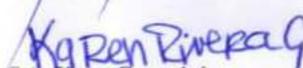
El Presidente de la Junta levanta la sesión a las 11:30 pm, suscribiendo la presente Acta todos los accionistas conjuntamente con la Presidenta de la Junta y Secretario que certifica.

  
Ing. Mallury Gorozabel  
Presidente

  
Srta. Karen Gorozabel  
Secretaria-Gerente General

  
Pabla Mallury Gorozabel Sánchez  
Accionista

  
Mery Elizabeth Gorozabel Sánchez  
Accionista

  
Srta. Karen Gorozabel  
Accionista